

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	463496				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Seguro de Valores y de Vehículos para la Universidad Nacional de Concepción				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Concepción / Rectorado				
FECHA DE APERTURA	16-Mayo-2025	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN	11:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Ruta PY 05 Km 210 Campus Universitario Concepción - UOC RECTORADO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Mg. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativa de U.O.C. Lic. Claudia María Teresa Duarte Escobar, Auxiliar Administrativa de U.O.C.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

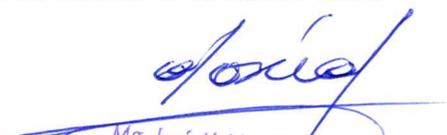
1	80003796-0	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	mvmodica@gmail.com
2	5449649-7	GILBERTO JOEL ORTIZ CANO	pachuortiz1902@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta


Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes
Asistente Administrativa de U.O.C.
Universidad Nacional de Concepción


Lic. Claudia María Teresa Duarte Escobar
Auxiliar Administrativo - U.O.C.
RECTORADO - UNC


Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.
Universidad Nacional de Concepción

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 9.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
GILBERTO JOEL ORTIZ CANO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 10.500.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	50	1842117	NO	Registro Proveedor
GILBERTO JOEL ORTIZ CANO	6		NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



[Signature]
 Lic. María Argenta María José Escobar
 Asistente Administrativa de U.O.C.
 Universidad Nacional de Concepción

[Signature]
 Lic. Claudia María Duarte Escobar
 Auxiliar Administrativo - U.O.C.
 RECTORADO - UNC

[Signature]
 Mg. José Alcides Abente Marín
 Director de U.O.C.
 Universidad Nacional de Concepción